

Comunicado de Hecho Relevante

Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Actualización anual del prospecto de Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Cuatro y Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en representación de Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Cuatro y el Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, y como parte del trámite de **actualización anual** establecido en el artículo 22 y lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, procede a informar al medio y a sus estimables inversionistas las siguientes modificaciones realizadas a los prospectos de los fondos anteriormente mencionados:

- Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Cuatro

Prospecto Actual	Modificación
1.2.2 Gestor del Portafolio, Custodia y Calificación de riesgo	
Se actualiza la calificación de riesgo de Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Cuatro, como se muestra a continuación:	
scr BBB 3 (CR)	scr A 3 (CR)

- Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Cuatro

- Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones

8.3 Administración de conflicto de intereses

Se actualiza el texto para acceder al enlace donde se puede consultar lo referente a la administración de conflictos de interés de la siguiente manera:

La política de conflictos de interés fue aprobada por la Junta Directiva el 27 de julio del 2011 y actualizada en setiembre de 2021. El documento se encuentra en el Código de Buen Gobierno Corporativo el cual se puede consultar en el sitio web <https://www.grupoimprosa.com/safi/politicas-procedimientos>.

La Sociedad Administradora cuenta con políticas para el manejo del conflicto de interés, publicadas en el documento denominado Código de Ética y Conducta del Grupo Financiero Improsa y Fondos de Inversión administrados por Improsa SAFI, aprobadas por la Junta Directiva. En dicho documento se detallan los lineamientos y procedimientos para la adecuada gestión de conflictos de interés y puede ser consultado a través del sitio web: www.grupoimprosa.com (carpeta de Gobierno Corporativo).

Le recordamos que Improsa SAFI se encuentra en total disposición de atender cualquier consulta a través de nuestro Departamento de Mercadeo al teléfono 2284-4373 o al correo safi@grupoimprosa.com.

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.